comodidades q. ofrece tan prestos á Circunstancias
q. se entienda con que hiziere por parte de esta
Mercedes Cuio Dezir Valdrá e Inmediato a esta
Casa contequadero. Portodo lo Cual, y en fuerza
delas solidas y fundadas razones q. en este Reverto
Escrito se mencionan

Suplicamos q. enterada la Sabia penetracion
de V.S., y Grande su natural amor, y Charidad
q. tan patente es en esta Ciud.d p.a alivio de su
Monasterio, se digne, por un efecto de su Clemencia
mandar q. en cuanto esta Instancia comprende
se dispensa al logro de ella, pues de lo contrario los
q. exponen dudan continuar en otros exercicios:
Asi lo esperan de la Rectitud Intencion de V.S.
Cuio Poderoso Patrocinio Implozan=

Diego Fernandez Juan de Guevara Loguerna
Diego Hernandez
Antonio Valero Juan Madrid